

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 25 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 15:15 horas del día 23.12.2020, en el Teatro Municipal de Requínoa, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sr. Luis Bravo Garay
Srta. Ana Droguett Ramírez
Sra. Magali Urzúa pulgar

Tabla de Reunión

- *Imagen Objetivo Plan Regulador Comunal de Requínoa*

Asiste además el Dr. Franco Illesca, Arquitecto, Profesional Secpla, Sr. Camilo Escalante, Director de Estudio Equipo Consultor, Sra. Gina Solís, Encargada de Planificación Equipo Consultor y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

Preside la sesión el Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Alcalde (S) de la I. Municipalidad de Requínoa, quien da la bienvenida a los Consejeros (as) presentes esperando que la presente sesión sea productiva, en beneficio de la comunidad.

Se excusó el Sr. Horacio Villarroel Torres, la Sra. Sandra Villanueva Urra.

Punto Tabla

Imagen Objetivo Plan Regulador Comunal de Requínoa

El Sr. Illesca señala que esta reunión se inserta dentro del proceso de Tramitación de la Imagen Objetivo del PRC de Requínoa, conforme al artículo 28octies de la LGUC (Ley General de Urbanismo y Construcción).

Explica que se realiza dentro de la primera quincena del proceso, y dos días después de las Audiencias Públicas. Este es el primer acercamiento formal del municipio y la consultora con el COSOC, con respecto a este tema.

El Objetivo principal es presentar al COSOC el Resumen Ejecutivo del PRC y la Imagen Objetivo para las localidades de Requínoa, El Abra y Los Lirios.

Agrega que previamente a la reunión la consultora entregó una edición papel del Resumen Ejecutivo, con la Imagen Objetivo de las localidades de Requínoa, Los Lirios y El Abra.

A continuación, el Sr. Illesca, contextualizando la actividad dentro del proceso de tramitación de la Imagen Objetivo y luego de dar a conocer las propuestas de cada localidad

a través de videos explicativos de la Imagen Objetivo (los mismos que se transmitieron en las Audiencias Públicas), solicita al Sr. Escalante informe respecto de la tramitación que sigue a continuación.

El Sr. Escalante explica en detalle el proceso de tramitación, el cual incluye período de observaciones y luego debe ser sometido a Aprobación del Concejo Municipal.

Respondió algunas observaciones realizadas por los miembros del COSOC, con respecto a los siguientes temas:

- Diferencia entre Parque Comunal y Areas Verdes, poniendo énfasis en que un Parque Comunal implica una declaratoria de utilidad pública, lo cual permite la expropiación y por lo tanto su definición como espacio público.
- Parque Comunal en Los Lirios; explicó que se trata de un terreno de relleno, por lo que se considera no apropiado para construcción de viviendas.
- Cementerio ubicado en la localidad de El Abra; mencionó una posibilidad de extensión, sin embargo aclaró que la definición en detalle debe generarse en la etapa de construcción del Anteproyecto, recordando que por ahora, el objetivo es determinar las líneas generales del Plan y la definición del Cementerio queda contenida en la propuesta en la zona de equipamiento.
- La altura no está determinada en la propuesta, lo que podría ser uno de los acuerdos en relación a los términos en que se procederá a elaborar el anteproyecto del Plan.
- Calle Seminario Los Lirios y la propuesta de vía parque para dicho tramo vial será en la etapa de construcción de anteproyecto, la definición en detalle del perfil que debiera considerar esta vía.

Finalmente, el Sr. Illesca informó que el proyecto “Reposición Plaza de Los Lirios” se encuentra aprobado y con financiamiento. Termina señalando la importancia de realizar sus observaciones de manera formal y ofreciendo ayuda y/o apoyo redactar observaciones y/o aclarar dudas.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 17:10 horas.


ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ASV/MAVS/mavs
- Consejeros (14)
- Archivo Consejo (4)


HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

